

DIARIO DE BARCELONA,



DE AVISOS

Y NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En esta ciudad. Al mes., 10 rs. Fuera de ella. Cada trimestre, 48 rs.

Id. Francio, 60 rs.—Los números sueltos á 6 cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Juan de Mata Fundador.

CUARENTA HORAS. — Continúan en la iglesia de religiosas Arrepentidas: se descubre á las siete y media de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Concepcion, en la Enseñanza.

Dia.	Hor.	Term.	Barom.	Vien. y at.	Sol.
7	7 m.	9	32 11 1	N. O. sereno.	Sale 6 h. 53 ms. m. H. M.
	2 t.	12	32 11 1	S. E. nub.	Merid. 12
	10 n.	10	32 11	S. E. sereno.	Se pone á 3 h. 3 ms. t. Reloj. 12 15

ESPECTACULOS.

Teatro principal. — Se pondrá en escena la comedia en tres actos titulada: *El Veleta*; en la cual tanto se distingue el señor Parreño, acompañado de las señoras Valero, Cruz (D. J.) y Valero, y los señores Valero, Gonzalez, García y Comerma. Seguirá un intermedio de baile nacional, terminando con la aplaudida pieza en un acto. Las citas á media noche.—Entrada 3 rs. A las siete.

Gran teatro del Liceo. — Funcion extraordinaria núm. 364, á beneficio de D. Alejo Pacheco, primer actor y director de escena.—Precedida de una brillante sinfonia se pondrá en escena la comedia nueva en cinco actos, de D. Ramon de Navarrete, *El Agiotaje*, ó el oficio de moda. La pareja Espert-Denisse bailará el paso á dos de la Gran galop. Terminará la funcion con el acto 1.º de la aplaudida ópera fantástica *Il Freyschutz*, en el cual toman parte los Sres. Testá, Rodas, Rodda, Vives, coristas y bailarines de ambos sexos.—Entrada 4 rs. Cazuela 3. A las siete.

SERVICIO PARA EL 8.

Jefe de día, D. José María Prat, teniente coronel graduado, segundo comandante del regimiento de artillería. — Parada, los cuerpos de la guarnición. — Rondas y contrarondas, Valencia. — Hospital y provisiones, Castilla. — Teatros, Valencia. — El brigadier, sargento mayor, José María Rajoy.

BARCELONA.

Barcelonés. Cada día ve mas complicada la situacion politica de nuestra patria. El partido moderado se halla, dice, desorganizado, el partido moderado se ve envuelto en un cúmulo de complicaciones, sin saber salir de ellas. El jefe que por excelencia tiene este partido, es hombre, añade, en quien se halla personificado, conoce su posicion y el estado de la patria; por necesidad ha de ver igualmente que no tiene otro medio para salir airoso de tantos compromisos que entregar el mando de la nacion al partido progresista, salvándola del naufragio que le amenaza. Espone que si el duque de Valencia entrega el poder á los correligionarios politicos del *Barcelonés*, adquirirá una gloria imperecedera que la nacion entera acatará siempre; y que este golpe de Estado colocaria al actual presidente del Consejo de ministros, en la posicion que se colocó Sir Roberto Peel en Inglaterra, cuando vió la situacion de su patria en estado complicado y de verdadera crisis. A su ver la Inglaterra no quiere transigir con los hombres del partido moderado de España; y la critica situacion de Europa puede hacer necesaria á la España las íntimas relaciones diplomáticas con la Inglaterra.

Bien público. Examina las siguientes palabras proferidas por el Sr. Mon en la sesion del 19 de enero respecto de un aumento de 50 millones á consecuencia de la reforma de aranceles. «Cuando no habia datos ningunos sobre la renta de aduanas ni sobre el comercio de España; cuando no se sabia el importe del contrabando ni de las rentas; cuando el año pasado ocurrieron aqui las escenas dramáticas que recordarán los señores diputados al discutirse la ley de aranceles; cuando continuamente se oía el clamoreo de que si se admitian los algodones, se iba á arruinar á Cataluña inmediatamente, se iba á perder la industria; cuando á pesar de que el gobierno prometia que si los resultados de la ley eran perjudiciales, acudiría prontamente á remediarlos, se anunciaba que el remedio llegaría tarde; quién al oír aquellas declamaciones no participaba algun tanto del temor de que los géneros de algodón entrasen por nuestras aduanas en cantidad demasiado exorbitante, y quién no se figuró que las aduanas producirian esos 44 millones que han producido de menos?» Y dice el *Bien público* que este pasaje en su sentir es el mas solemne mentís que podia darse á sí mismo el Sr. Mon; es la retraccion mas explícita de lo mismo que con toda seguridad afirmara durante las memorables discusiones de junio y julio del año pasado.

Catalan. No da artículo de fondo.

Opinion pública. Quejándose otro periódico de esta ciudad en contestacion á un artículo de la *Opinion pública* de que los progresistas dejaron el poder débil y sin fuerzas para resistir al embate de sus contrarios; este le dirige algunas preguntas, y despues le excita á que examine con detencion su cólega la naturaleza íntima del poder social; que procure estudiarlo en todas sus faces y en todas sus relaciones, y no duda que convendrá con él en que el poder no es verdaderamente tal en su sentido absoluto, ni tiene toda la fuerza, toda la autoridad que debe

tener, sino cuando ha logrado atraerse todos los ánimos con esa espontaneidad que constituye toda la fuerza moral. A su modo de ver, el poder que ha creado el partido moderado durante estos últimos años, no tiene esa fuerza moral, ni ese concurso espontáneo de los ánimos, ni ese prestigio que parece suponer su coléga; entiende que el partido moderado ha robustecido el poder únicamente con la fuerza material; que la autoridad que le ha comunicado no tiene mas sancion que el temor, y que de consiguiente es mas débil que nunca.

Tenemos el sentimiento de anunciar que ayer al medio dia fué viaticado el ilustre señor marqués de Monistrol, cuya penosa enfermedad, que se presenta de un carácter bastante grave, tiene en el mayor desconsuelo á su noble y apreciable familia y á sus distinguidos parientes y amigos.

—Con un tren del ferro-carril, ayer á las cuatro de la tarde llegaron á esta capital, viniendo de Francia, los Sres. D. Antonio y D. Gervasio de Gironella, procedente este último de Filipinas, en donde ha desempeñado el importante cargo de intendente de aquellas islas.

—Anteayer por la noche el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia llamó á su despacho á dos personas influyentes en la administracion y empresa del teatro de Santa Cruz y á otras dos de igual categoría del Liceo, á fin de que propusiesen y escogitasen los medios mas conducentes para poner amistoso término á las rivalidades que existen entre ambos coliseos y las muchas personas adictas á los mismos.

—Se ha dicho que anteayer á las ocho de la noche se había oido un petardo en las inmediaciones de la plaza de la Constitucion, y que produjo una pequeña y momentánea alarma. Efectivamente se oyó el estrépito de una detonacion, pero era procedente del disparo de una pistola dentro el local que ocupa la clase de química de la Asociacion defensora del trabajo nacional y de la clase obrera, para probar el algodón pólvora, precioso invento de nuestro paisano el señor Roura.

—El miércoles por la noche salieron para Zaragoza, en donde deben tomar parte en algunas funciones, de tránsito para Madrid, la aplaudida bailarina Mme. Guy Stephan y su pareja Mr. Massot.

—Por pasajeros que vinieron anteayer en el conyoy del ferro-carril que salió de Mataró á las diez de la mañana, se nos ha referido que emplearon mas de dos horas en el camino, porque las ráfagas de viento eran tan fuertes que detenian con su violento empuje la marcha del tren á pesar, de que la locomotiva estaba funcionando.—Detenciones hubo de cerca medio cuarto de hora, y parece que todos los demas trenes que salieron durante el dia sufrieron tambien percances análogos, que sin ser de tanta consideracion, ocasionaron alguna averia en los coches y vagones, con ruptura de cristales etc.

—En la noche del miercoles un hombre, borracho al parecer, que se empeñó en entrar por la Puerta Nueva cuando esta se hallaba ya cerrada, tomó por piso llano el trozo donde se coloca el puente levadizo, y cayó en el foso quedando gravemente herido.

—Dicese que antes de que concluya el Carnaval se dará un baile particular en el café que se titula *Gran Café*, esto es, en el situado en la plaza del Teatro.

—A las once de la noche de anteayer, uno de los custodes de la iglesia de Santa María del Mar, oyó ruido dentro de la capilla de Ntra. Sra. de los Dolores, y al ir á reconocer de que provenia, un hombre le mató la luz é intentó acometerle, pero práctico el primero de las interioridades del templo, pudo coger la escalera

que dá al cuarto en que duermen los sacristanes ó monacillos, y llamar en su auxilio á los soldados que dan la guardia al campanario. El resultado, segun parece, fué apoderarse del ladron, que resultó ser un trompeta desertor de uno de los cuerpos de la guarnicion y que ya otra vez habia estado preso en Atarazanas. Oimos decir que se habia apoderado del poco dinero que habia encontrado en las capillas de la iglesia, cuyas cerraduras habia forzado, de la cera del altar mayor y de algunos otros, y de algunas pequeñas alhajas. Dicho individuo quedó bajo la custodia de los soldados de la guardia y ayer por la mañana fué entregado á la autoridad competente.

—De algun tiempo á esta parte ocupa la atencion del vulgo, la existencia en la villa de Badaïona de la mujer de un pobre pescador, que parece aparenta hallarse dotada del don de adivinacion, y que con el aceite de una lámpara que arde de continuo delante de la imagen de una Virgen que tiene en su cuarto, cura toda clase de enfermedades. La noticia de esas supuestas curaciones ha ido cobrando cada dia mayor celebridad, y han ido acudiendo á la habitacion de la indicada mujer mayor número de personas, hasta el punto de que, segun hemos oido asegurar, en algunas ocasiones ha tenido que cerrar la puerta de la misma para contener á la multitud de gente, que entre confusos apretones se agolpaba delante de ella. Varios periódicos de esta ciudad, se han ocupado de un suceso que es en la actualidad asunto de todas las conversaciones, y hasta han referido algunos lances, bien desagradables por cierto, ocurridos en la referida villa, particularmente el de que habiendo dicho hace dos dias la adivina que no podia ejercer sus curaciones porque tenia delante una mujer que era bruja, fué designada como á tal una señora de Barcelona que habia acudido á pedirle remedio para su hija, y fué perseguida á pedradas por un grupo de fanáticos, que gritaba que la matasen.

Estas y otras escenas desagradables á que puede dar lugar el asunto de que nos ocupamos, merecen en nuestro concepto que la autoridad intervenga en la averiguacion de los hechos para ponerles remedio, si son tales como publicamente se refieren.

—Con la mayor satisfaccion hemos leído en *La Patria*, periódico de Madrid, las siguientes líneas: «Sabemos que S. M. la Reina, descosa siempre de premiar el mérito y estimular á los artistas, acaba de adquirir un retrato de Su Santidad, pintado en Roma por el distinguido jóven D. José Galofre, nuestro compatriota, que actualmente se halla en Madrid. Colebramos este acto de la regia proteccion, como que recae en favor de un aventajado artista que, tanto en aquella ciudad, como en otras muchas de Italia, Francia y Alemania, ha sabido colocarse muy alto en la estimacion de los inteligentes. Una lástima es que no haya podido verse en esta corte el muy notable cuadro que por encargo del desgraciado Carlos Alberto ejecutó en Roma, y que se halla actualmente en el palacio de Turin, representando la entrada triunfal en Nápoles de Alfonso V de Aragon. Conocemos á varias personas amigas de las artes que nos hacen de él muy distinguidos elogios, y hemos tenido el gusto de examinar por el daguerreotipo á lo menos el mérito de esa grandiosa composicion.» El señor Galofre, añade el citado periódico, no es únicamente un pintor que ejecuta, es asimismo un crítico que conoce la historia de las artes, y que ha reflexionado con gran fuerza de razon acerca de su enseñanza y su fomento. Con este motivo habla de la importante obra sobre Bellas Artes, que trató de publicar á su paso por Barcelona en verano del año pasado, y que probablemente verá la luz pública en Madrid, habiendo preferido, dice, la

prensas de su patria á las de Roma y Paris. Dicha obra presentada al gobierno, y recibida con aprecio por el señor ministro de Instrucción pública, ha sido pasada á la Real Academia de San Fernando para que emita sobre ella su dictámen.

—El *Barcelonés* de ayer dice tener entendido que ha llegado de Madrid la aprobación del Gobierno, para la formación de un jardín al nivel de la muralia del mar, del terreno que ocupaba el ex-convento de Franciscanos junto á la plaza de Medinaceli, debiendo construirse debajo del jardín, unos vastos almacenes. Dentro algunos dias, añade, se dará á pública subasta la construcción de tan importante mejora, la que deberá principiarse inmediatamente.

—Según escriben de Madrid al propio periódico, dentro poco se dará la orden para levantar el estado de sitio de las cuatro provincias de Cataluña.

—La *Opinion pública* de ayer anuncia que ha llegado á Barcelona el señor D. Antonio Viadera, antiguo diputado á Cortes por esta provincia y por la de Lérida, y añade saber que ha venido de Madrid con objeto de abrir nuevamente su despacho de abogado que cerró en 1836, en que tuvo principio su carrera política y judicial despues de haber sido representante de la provincia de Lérida por 7 elecciones sucesivas.

—Parece que el baile de trajes que positivamente tendrá lugar mañana en la sociedad filarmónica será muy animado y concurrido, pues se nos ha asegurado que son muchas las señoras y señoritas que están haciendo preparativos para presentarse con trajes á cuales mas elegantes y variados.

—La representación de la ópera *D. Sebastian* atrajo en la noche de anteayer bastante concurrencia en el teatro del Liceo, pues como hayan tenido harto larga interrupcion sus representaciones á causa de varios percances que las impidieran, el público empezaba á echar ya á menos una ópera que así por la magnificencia y gusto de su aparato escénico como por el buen desempeño de los artistas que toman parte en ella, alcanzó tan brillante éxito y popularidad. La Sra. Rossi que ha vuelto á encargarse de la parte de *soprano*, dió aquel realce que con su inteligencia y dotes de buena artista imprime generalmente á cuantos papeles se le confían.

La *Asociación del trabajo nacional y de la clase obrera*, dice lo siguiente en su número de ayer. «Representación en Madrid.—El Iltr. Sr. D. Pascual Madoz diputado á Cortes por uno de los distritos agrícolas de Cataluña, ha admitido el cargo de presidente de la representación de la Asociación en Madrid, y en clase de vocales á mas de los que actualmente están, han admitido los SS. D. Angel de Villalobos, D. Juan Vilaregut y D. José Soler y Espalter. El Excmo. Sr. Don José de la Peña y Aguayo es Vice-presidente, y con tales individuos los SS. marques de Someruelos, Cerrajería, Aribau y otras personas notables, confiamos que la Asociación será aconsejada y dirigida desde la Corte para estender su beneficencia y amparo, en beneficio de la agricultura, industria y artes, cuyas fuentes de riqueza conviene que estén completamente hermanadas, como aconsejamos constantemente en nuestros escritos, para el mejor bien del país, y secundado á la vez el pensamiento del gobierno en el desarrollo de la agricultura.

El Sr. Madoz estará dentro breves dias entre nosotros, con motivo de su comision especial para asistir á ciertos trabajos de la España industrial, en donde tiene parte de su fortuna. Nos tarda el dia de poder manifestar verbalmente al Sr. Madoz nuestra gratitud por sus trabajos en defensa de la industria.—S.»

Sobre los trabajos de carreteras en la provincia de Gerona, da los siguientes detalles el Postillon en su número del 6 del actual.

Manifiesta que desde que tomó posesion de su cargo el gobernador civil de la provincia Sr. D. Ildefonso Lopez de Alcaraz, lo que mas le ha llamado su atencion ha sido el ramo de carreteras provinciales, y que todo se puede esperar de la ilustracion y escelentes dotes de mando que posee aquella autoridad. El estado de las carreteras en aquella provincia es el siguiente :

La primera grande línea transversal de carretera que debo partir de Palamós, y pasando por La Bisbal, Gerona, Santa Coloma de Farnés y Viladrau, límite de la Provincia, ha de llegar á la Seo de Urgel, no se ha podido todavia principiar á causa de no haberse presentado aun á la junta delegada de las cuatro provincias del Principado, las operaciones facultativas que deben preceder á la construccion de las obras para en su consecuencia determinar aquella los puntos por donde deben comenzar. Advierte, que hay, sin embargo, en aquella línea dos trozos contruidos, uno inmediato al vecino pueblo de Sarriá y otro en el Congost, terminados con los productos del arbitrio sobre la carne, establecido por la Diputacion provincial anterior á la que hoy dia funciona. Dice tener tambien fundados motivos para creer que muy en breve van á levantarse los planos de la segunda línea general que partiendo de Rosas, y pasando por Figueras, Olot y Ripoll debe dirigirse por Berga hasta Lérida, invirtiéndose en su ejecucion la parte de arbitrios que la junta delegada, atendiendo á la importancia de esta carretera, tenga á bien señalar. Dice que por de pronto tan solo está concluyéndose el trozo de Olot á Castellfollit, cuyos trabajos están bastante adelantados; que en la carretera que desde Gerona dirige á S. Folio de Guixols se han concluido las obras de esplanacion y fabrica del trozo de la ladrillería de Quintana hasta el cementerio de dicha ciudad; que concluido el trozo que se ha formado de la carretera de Gerona á Besalú, se ha subastado ya el trozo cuarto de la misma que comprende desde Sarriá hasta las casas de la Beguda; que en la de Olot á Vich se está trabajando en el punto comprendido entre aquella villa y el estribo de Rafalot; y por último que en la carretera que conduce de Ripoll á Vich, está construyéndose el trozo doce, subastado el once y concluidos los trabajos facultativos del diez, siendo aquellos los tres únicos que corresponden á la provincia.

—En la Revista de salones que publicamos ayer, en la página 764, línea 40, donde dice: «una señorita que á sus muchos títulos etc.», léase: «una señora joven etc.»; y en la página 765, línea 1.ª, donde dice: «las de J.», léase: «las de F.»

Noticia de los fallecidos los dias 7 de febrero de 1850.

Casados 1—Viudos »—Solteros »—Niños 3—Abortos 1

Casadas 1—Viudas »—Solteras »—Niñas 1

Nacidos.—Varones 4—Embras 2

Academia de medicina y cirugía.

El dia 2 del corriente esta academia dió principio á sus trabajos inaugurándolos en una sesion pública á que asistieron los sócios numerarios y varios corresponsales y otras personas distinguidas, en representacion de los cuerpos literarios invitados para honrar el acto con su asistencia. Principió la sesion con la lectura del párrafo 1.º, capítulo 4.º del reglamento, á tenor del cual el sócio de número, y actual vicepresidente, Dr. D. Francisco Juanich, leyó un discurso

inaugural sobre la dignidad é importancia de la medicina. Se esforzó en probar la primera con el testo de las sagradas letras y con un largo catálogo de los santos, sumos pontífices, emperadores y reyes que la han ejercido, incluyendo en él los nombres de Santa Moguntina y de otras mujeres célebres que vistieron la púrpura ó nacieron con ella. Dedujo la segunda, no de los servicios que prestan los médicos en las epidemias, en los hospitales, en los ejércitos y en la práctica general de las operaciones; sino del afán con que los primeros dignatarios del Estado llaman junto á sí á los profesores mas eminentes, y de los honores y recompensas pecuniarias que les han dispensado: citando con este motivo varios actos de filantropía y rasgos de abnegacion de algunos profesores esclarecidos.

En seguida el Dr. D. Joaquin Cif, actual secretario de gobierno, leyó el resumen de los asuntos en que se habia ocupado la academia durante el pasado año; relacion que por si sola indica la asiduidad con que los socios de esta corporacion han debido dedicarse al cumplimiento de las obligaciones que les impone el reglamento.

La academia debe hacer público que para optar á los premios ofrecidos por la misma en el pasado año, se recibieron las cuatro memorias siguientes, que versan sobre los siguientes programas:

Primera.—Describir la puntual y exacta observacion de una epidemia ocurrida en España.

Para el concurso de este programa se recibieron dos memorias cuyos epígrafes son, el de la 1.^a: *Principiis obsta: sero medicina paratur.*

2.^a *Pendere nunc juvat, ea que nocuisse deprehensa sunt cum non á juvenibus solum sed quam maxime á nocentibus instruumur.*

Segundo programa.—¿En qué circunstancias se halla indicado y contraindicado el uso del cloroformo?

Las memorias recibidas para resolver este último fueron tambien dos que tienen por epígrafes, la una: *Videturque divina misericordia hæc auxilia hominibus concessives ut dolores enormes, quorum cause tolli nequeunt, vel non nisi longá temporis mora enervari possunt, sopiri possent pro tempore.*—Van Swilten, comm. in H. Boerhaave, aph. de cog. et cur morb. etc.

2.^a... *Sacra vitæ anchora circumspecte agentibus,.... cymba charontis in manu imperiti.*

Wedel.

Leídas y examinadas las cuatro memorias con toda escrupulosidad, en sesion del 13 de diciembre último, acordó adjudicar á D. Emilio Pi y Molist el premio de la medalla de oro y el título de socio corresponsal, y á D. José Antonio Reynés el *accessit* de tal título: que los Sres. Pi y Reynés fuesen sus autores se vió por la abertura de los pliegos cerrados, cuyos sobres tenían los mismos epígrafes que las portadas de las memorias, esto es; el del Sr. Pi:—*Videturque divina misericordia, etc.*, y el del Sr. Reynés:—*Sacra vitæ anchora, etc.*

La academia fiel ejecutora de la disposicion testamentaria del insigne médico catalan Dr. D. Francisco Salvá y Campillo, puso término á sus tareas del año fenecido proponiendo á la pública competencia de los ilustrados hijos de Esculapio un nuevo programa para los premios en el corriente año, cuyos puntos son los siguientes:

1.^o Describir la puntual y exacta observacion de una epidemia ocurrida en España.

2.º Reconociendo la necesidad de establecer en Barcelona una casa ú hospital de parturientas, separado del hospital de Santa Cruz, señalar el sitio de la ciudad mas á propósito para este objeto, y las condiciones higiénicas que deban tenerse presentes en su construccion y distribucion. — Redactar un reglamento interior bajo las siguientes bases: Enseñanza clínica de la obstetricia: Direccion absoluta de los facultativos del establecimiento en la parte científica, é intervencion de los mismos en la administrativa.

Las memorias que traten del primer punto deben escribirse en castellano; pero las dedicadas al segundo serán admitidas en latin, francés, inglés, italiano, en aleman ó en portugués. Deben remitirse á la academia francas de porte por todo el dia 31 de octubre del corriente año, dirigiéndolas al infrascrito secretario de gobierno ó al de correspondencias estrangeras Dr. D. José de Storch, calle alta de S. Pedro, n.º 54, piso primero, acompañadas de un pliego cerrado que contenga el nombre y domicilio del autor, y en el sobre una seña ó epigrafe que se halle tambien al principio de la memoria.

Los socios no numerarios pueden concurrir á los premios. — Se advierte á todos los aspirantes cuya letra pueda ser conocida por la academia, que manden copiar sus escritos de mano ajena.

Los pliegos de las memorias no premiadas se quemarán en el acto de adjudicarse los premios. Barcelona 15 de enero de 1850.—Joaquín Gil.

ANUNCIOS JUDICIALES.

D. José Plaza, teniente coronel de infantería graduado, y fiscal de la Comision militar de esta plaza y provincia. — Ignorándose el paradero del paisano Ramon Massó, natural y vecino de Tordera, á quien estoy siguiendo causa por ladrón en cuadrilla, usando de la jurisdiccion que S. M. tiene concedida en estos casos á los oficiales de su ejército; Por el presente segundo edicto y pregon, llamo, cito y emplazo al referido Ramon Massó, para que en el término de veinte dias contados desde la fecha, se presente de rejas adentro de las Cárceles nacionales de esta ciudad, á dar sus descargos y defensas; y de no verificarlo en el indicado plazo se seguirá la causa y se sentenciará en rebeldía, por esta comision, sin mas llamarle ni emplazarle, por ser esta la voluntad de S. M. Fijese y pregónese en los diarios de esta capital y en el Boletín oficial de la provincia de Gerona. En Barcelona á 6 de febrero de 1850. — José Plaza. — Por su mandado. — José Faulon, secretario.

ANUNCIOS OFICIALES.

Conforme á las tabas aprobadas por el Excmo. Sr. Gobernador de esta provincia, se procederá en estas Casas Consistoriales, á las doce del próximo jueves 14 de los corrientes, á la demolicion de la pescadería situada en la Rambla de San José, adjudicándose el remate á favor del mas beneficioso postor si hubiese proposicion admisible. Dichas tabas estarán de manifiesto en la secretaría del Excmo. Ayuntamiento. Barcelona 7 de febrero de 1850. — El Alcalde constitucional, Valentín Esparó.

— Autorizado el Cuerpo municipal por el Excmo. Sr. Gobernador de esta provincia, para la construccion de una pieza en la plaza de San José para la oficina del director, depósito de balanzas y otros objetos, se procederá á la subasta y remate de dicha obra en estas Casas Consistoriales, á las doce del próximo jueves 14 de los corrientes, conforme á las tabas aprobadas por la espresada su-

perior autoridad, que estarán de manifiesto en la secretaría del Excmo. Ayuntamiento, adjudicándose el espresado remate á favor del mas beneficioso postor si hubiese proposicion admisible. Barcelona 7 de febrero de 1850.—El Alcalde constitucional, Valentin Esparó.

—Banco agrícola peninsular en liquidacion.—Habiendo recibido contestacion de la junta liquidadora del mismo á la esposicion que en 13 del pasado elevaron á la misma los señores accionistas, suplico á estos se sirvan pasar á mi casa habitacion el lunes 11 del corriente á las once en punto de la mañana, para enterarse de la resolucion de la espresada junta. Barcelona 6 de febrero de 1850.—El representante del Banco en liquidacion, Miguel Rovira de Rivas.

—Comisaría de proteccion y seguridad pública del distrito 2.º de Barcelona.—El dia 4 de los corrientes fué encontrada detrás de una puerta, una capa: el sugeto que crea ser su dueño, se presentará á la comisaria del distrito 2.º de esta capital, que dando las señas se le entregará. Barcelona 6 de febrero de 1850.—El comisario, Salvador Cornét.

—De acuerdo de los acreedores y herederos de Domingo Sellarés, se venderá por los sindicos de la masa, la casa de dicho Sellarés, sita en la calle del Correo viejo núm. 1, esquina á la del Hostal del Sol. Informará de las circunstancias de dicha finca el escribano D. Juan Foehs y el síndico D. Pedro Moret, que vive en la calle de la Ciudad núm. 11, los cuales admitirán las proposiciones que se hagan, y el dia ocho del corriente á las cuatro de la tarde en la plaza de la Conscripcion se rematará á favor del mejor postor si las proposiciones satisfacen á los sindicos. Barcelona 6 de febrero de 1850.—Pedro Moret.

—La Excm. comision superior provincial de instruccion primaria ha señalado el domingo dia 3 del próximo marzo para principiari los exámenes de los que aspiren al título de maestros de instruccion primaria elemental ó superior, y el 17 del mismo mes para el exámen de las señoras que deseen obtener el título de maestras de niñas.

—Lotería nacional primitiva.—Noticia de los cinco extractos sorteados en Madrid el lunes 4 de febrero de 1850.—83, 49, 6, 38, 7.

PARTE RELIGIOSA.

SAN JUAN DE MATA FUNDADOR.

El dia 14 de junio de 1169 fué el en que vió la luz de este mundo San Juan de Mata, hijo de piadosos y nobles padres y bautizado en Faucon, confines de Provenza en Francia. Desde su infancia le dedicó su madre á Dios y su padre Eufemio le envió á Aix, donde aprendió la gramática, fortificacion y gineta con otros ejercicios propios para un jóven ilustre; pero su principal atencion fué siempre adelantar en la virtud: daba á los pobres la mayor parte del dinero que sus padres le enviaban para sus propios usos, y visitaba los hospitales todos los viernes asistiendo á los pobres enfermos y dándoles cuantos socorros y consuelos estaban en su mano. Pasó despues á París donde estudió la Sagrada Teologia y recibió el grado de Doctor en esta ciencia con un aplauso nada comun. Poco despues fué ordenado de sacerdote y el dia en que dijo la primera misa formó la resolucion de dedicarse á la ocupacion de rescatar los cautivos cristianos que gemian bajo la esclavitud de los infieles; pero antes de entrar en una obra tan importante creyó necesario gastar algun tiempo en el retiro, la oracion y la mortificacion. Al efecto fué en busca de un Santo Anacoreta llamado Felix de Valois, en una gran montaña cerca de Gaudelu, y suplicándole le admitiese en aquella soledad quedó con él; pero muy pronto conoció Felix que su huesped no era muy novi-

cio en la práctica de la perfeccion, por lo que no quiso tratarle como discípulo sino como compañero. Despues de algun tiempo Juan comunicó á Felix el desigño que habia concebido el día de su primera misa, y convencido este de que el proyecto era inspirado de Dios le ofreció su aynda para ponerle en ejecucion. Le recomendaron á Dios con oraciones y ayunos y hecho esto salieron para Roma á fines del año 1197, á fin de obtener para ello la bendicion pontificia. S. S. Inocencio III consintió en que fuese erigido un nuevo órden religioso intitulado de la Sma. Trinidad, y declaró á San Juan su primer ministro general. Y despues de haber vivido santamente y hecho mucho fruto en la Iglesia de Dios y redimido muchísimos cautivos, descansó en paz á los 17 de diciembre de 1213.

El rezo del mismo Santo, con rito doble y color blanco.

La ilustre y venerable congregacion de Ntra. Sra. de los Dolores, practicará hoy viernes á las cinco y media de la tarde sus piadosos ejercicios, haciendo la plática el Rdo. D. Antonio Creuhet, Pbro.

La pia-union del Rosario de Santa Maria del Mar, á las cinco y media de esta tarde, celebrará la funcion del primer domingo de mes, y predicará el Pbro. Dr. D. Francisco Ventalló.

Mañana dia 9 en la iglesia de religiosas dominicas de Monte-Sion se celebrará la fiesta de la virgen y mártir Sta. Apolonia; por la mañana á las diez, misa solemne, que cantará la Rda. comunidad y sermon, que predicará el Pbro. Don Pedro Carrancá. Por la tarde á las cinco y media se cantará al órgano el Sto. Rosario, con esplicacion de misterios por el mismo predicador.

El esposo, hijos, madre, y hermanas de D.^a Ramona Pover de Boladerec (Q. E. P. D.) suplican á sus amigos y conocidos que no hayan recibido espuela de convite, se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el sábado 9 de los corrientes, á las diez, en la parroquial de Sta. Ana. El duelo se despidе en la iglesia.

PARTE ECONOMICA.

DIETAS.

Una de 166 qq. carbon mezcla, á 4 rs. la @, en el barco de D. Sebastian Dalmas. Otra de 100 qq. id. id., á 4 rs. la @, en el barco de Manuel Benasco. Otra de 33 qq. id. encina, á 4 rs. 12 ms. la @; otra de 66 qq. id. arraque, á 3 rs. 12 ms. la @; ambas en el barco de Sebastian Turró.

LIBROS.

HISTORIA DE LA CONQUISTA DEL PERÚ, con observaciones preliminares sobre la civilizacion de los Incas, por Prescott, 2 tomos 4.^o con el facsimile de Pizarro—Vine á la Habana, por la Condesa de Merlin, precedido de su bibliografía, por la Iltre. Gómez de Abellaneda, un tomo 4.^o Véndense en la librería de Tomás Gorchs, calle del Carmen, junto á la Universidad.

AVISOS.

AL COMERCIO—NOBLES ARTES. INSTRUCCION del hermoso y difícil carácter de escritura mercantil anglo-americano y anglo-hispano

enlazado, en 13 lecciones y el ingles, frances y español en 3 de un modo indudable, bajo la direccion del quirógrafo D. Francisco de Ferrer. No se aumenta por ahora el estipendio de la enseñanza de los primeros caracteres que tiene lugar en los antiguos, al objeto de su mayor desarrollo. Servirá de gobierno á los señores interesados, que en los primeros dias de la instruccion se pagaron 20 rs., y hace 3 años es el de 80.—Calle de Escudellers, núm. 32, cuarto bajo.

DON ANTONIO LLOBET, MÉDICO Y CIRUJANO,

ha dedicado sus estudios con preferencia á determinadas clases de enfermedades; sus descubrimientos han sido coronados por los mas felices resultados, y puede prometer una segura y radical curacion con su particular método, que los continuos estudios y la experiencia le ha suministrado, por ejemplo, las hemoptisis, esto es, vomitos de sangre, y los flujos sanguíneos en las mujeres, como lo atestiguan un sin número de enfermos, que ha tenido ocasion de observar y curar. Tambien ha visto cumplirse sus afanes, y ofrece los mismos resultados en las oftalmias crónicas, curando estas y destruyendo las manchas (vulgo desfetos) que se forman en la cornea. Tiene igualmente métodos ciertos para otras enfermedades.

que indicará á los que le honren con su confianza, advirtiéndoles, que á mas de proporcionarles gratis los medicamentos, de nadie se cobrará nada de lo estipulado, que no esté enteramente curado; y con esta confianza, podrán presentarse todos los dias de diez á doce en la Barceloneta, calle de S. Fernando, núm. 20, cuarto principal.

A LA FUNDICION DE SAN AGUSTIN
han llegado camos de acero de varios tamaños, y habiéndose presentado muchas personas á pedirlos antes de su llegada, se avisa para su conocimiento.

BOHE, DE NACION FRANCESA. TINTO-
reria de seda, lana y géneros que se hayan picado; saca el mugre de toda clase de ropas, y especialmente de ciertos efectos sin desmontarlos, sin alterar los colores. Se lavan los chales de cambrina, de muselina de lana, vestidos hechos, lunas, sombreros de señora, fraques, pantalones nuevos y corbatas; se vuelven como si fueran nuevos. Se vende tambien orejilla confitada: calle de Barbará, tienda núm. 7.

UN JOVEN QUE POSEE EL IDIOMA
francés, teneduria de libros, buen carácter de letra, y está enterado en el comercio, desea hallar colocacion en algun escriptorio, casa de comercio, ó fábrica; tiene personas que le abonarán: informarán en la calle de la Puertaferriera, núm. 24, tienda de varios géneros.

EL QUE QUIERA ARRENDAR POR UN
precio módico, una fábrica de jabón, establecida en el barrio de Gracia, podrá conferirse en la ba-
da de Sta. Eulalia, núm. 2, piso 3.º, de diez á una de la mañana en los dias de trabajo.

INTERESANTE PARA LOS CONSUMI-
dores de puntas de París. En la acreditada fábrica de la calle de Codols, siguen espendiéndose por mayor y menor, haciéndose el doce por cien de rebaja, al contado, á los que tomen cantidades mayores de cincuenta reales, y vendidas al por menor, se espendirán con la baratura que mas ventajosa reúna para el comprador. Se servirán los pedidos, tanto para la Península, como por cualquier punto de España, incluso el es-
trajero y Ultramar, con la mayor brevedad po-
sible. Se halla en dicho establecimiento, un depó-
sito de alambres para muelles de sillas y sésas, á precios módicos. Adviértese, que dentro de poco se proporcionarán al publico mas ventajosa tanto en el ramo de puntas, como en el de alambres de todas clases. Los señores que se sirvan ocupar di-
cha fábrica pueden dirigirse á D. Feliz Ardiz, en la misma.

CASAS DE HUÉSPEDES.

HAY UNA SEÑORA QUE DESEA EN-
contrar un cura ó señor solo, para darle toda asistencia en clase de huésped: está enterada de los quehaceres de la casa, y tiene personas que le abonarán: darán razon en la Rambla, frente Sta. Mónica, núm. 114, piso 1.º

UNA SEÑORA DE CARACTER, TIENE

salas muy hermosas en su habitación lugar cén tri-
co, para alquilar á dos caballeros, con muy bue-
na asistencia y á precio módico: informarán en
la calle del Conde del Asalto, escalerilla, núme-
ro, 76, piso 2.º

VENTAS.

A LA TIENDA DE CARPINTERO DE
Angel Luis, sita en la calle de Vertrallans, casa
n.º 6, ha llegado de Paris una máquina de
nueva construcción, para edificar persianas; las
que arreglará á precios módicos y al gusto del
dia.

EN EL PUEBLO DE SAN JUAN DE VI-
lasar y calle de S. Pablo, núm. 4, hay una casa
para vender perpetuamente: el que quiera ad-
quirirla podrá dirigirse y avistarse con su dueño
Francisco Alsina, en dicho pueblo residente, quien
a cederá á un precio equitativo.

SE HALLA DE VENTA UNA CASA CON
una porcion de terreno, á la misma unido, parte
viña y parte campa, situada en uno de los pue-
blos de la costa de levante, entre Badalona y
Masnou, que disfruta de muy buenas vistas. Los
títulos se hallarán en poder de D. Pelegrin Negre
y Sedó, en la escribania de D. Ignacio Carner,
calle de S. Pablo, núm. 6, piso 2.º. Igualmente
está encargado para la venta de otra casa de sôli-
da construcción, que produce una renta de
1300 libras anuales, sita en esta ciudad, cuyos
títulos se hallan corrientes.

SE VENDE UNA CASA DE NUEVA CON-
strucción, á la inglesa, muy cómoda, con jardin
y variaciones de agua potable, situada cerca las
casas den Ferró, Gracia. D. José Gibert, que vi-
ve en la calle de Capellans, núm. 20, piso 4.º,
dará razon de todos los pormenores de la venta.

EN LA CALLE DE RIPOIL, N.º 21, PISO
primero, darán razon de unas puertas de café de
19 palmos alto, por 12 á 13 ancho; igualmente
de una partida de papel impreso, todo para ven-
der.

EN LA PLAZA DE S. JAIME NÚME-
ro 10, piso 2.º, está para vender una galeria de
cuadros antiguos de mucho mérito. Solo se ven-
derá de por junto, y estará de manifiesto hasta
el 10 de los corrientes inclusive.

ALQUILERES.

EN LA CALLE DE BASEA NUM. 4.º.
hay un almacén para alquilar, que es muy capaz
para depósito de lanas, algodón, etc.; tiene bas-
tante luz y á mas hay un rastillo de comunica-
cion con la calle de la Tarongita, que facilita la
entrada de los carruajes, hasta la puerta del al-
macén, para la carga y descarga. En el mismo se
encontrarán, para el que quiera comprarlos, unos
armarios y otros enseres propios para colocar pa-
ños ú otros géneros, y algunas puertas vidrieras,
que todo se venderá á precio sumamente módico.
De todo se informará en el mismo almacén, el

lunes y martes próximo, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde.

ALMACENES PARA ALQUILAR: EL

confitero de frente la fuente de S. Miguel, dando razon de algunos que son muy capaces, claros y en paraje céntrico.

DIVERSIONES PUBLICAS

PLAZA DE TOROS.

Los vientos que el sábado y domingo últimos dominaban en la altura á que debia remontarse el Sr. Grellon, impidieron el que pudiese verificar su segunda y última ascencion, como se cercioró de ello este respetable público por los globos de prueba que se elevaron; los cuales hicieron su descenso siempre á algunas millas dentro la mar, y de consiguiente en caso de elevarse, la pérdida del señor Grellon ó de su gran globo era cuasi inevitable. Por esta causa la ascencion anunciada no pudo tener efecto, y como tampoco es regular verificarla el inmediato domingo por serlo de Carnaval, se efectuará si el tiempo lo permite el siguiente, 17 del corriente, primero de Cuaresma, la cual verificará por poco que le sean favorables los vientos. El Sr. Grellon consiente gustoso en este retardo aunque perjudica en gran manera sus intereses, solo por el compromiso contraido con este público y por los deseos que tiene de complacerle; pero como pudiera no obstante acontecer que tampoco pudiera realizarlo por serle muy contrarios los vientos, á efecto de no cansar mas á estos habitantes y no pudiendo por otra parte diferir su marcha sin faltar á compromisos que tiene contraidos con otras capitales, la suspenderá por ahora, y en este desgraciado caso empeña su palabra de efectuarla á su regreso de Francia, cuando la estacion estará mas adelantada y de consiguiente le podrán ser los vientos mas favorables. Los carteles anunciarán los pormenores de la funcion.

PARTE COMERCIAL.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Para Adra.

Saldrá por toda la presente semana, el laud S. Antonio, p. Joaquín Roca, para cuyo punto admite carga y pasajeros. Se

despacha en casa los señores Gili y compañía, en el anden del Puerto, almacén núm. 9.

Embarcaciones llegadas al puerto en el día de ayer.

Mercantes españolas.

De Cádiz en 11 d. laud S. José, de 62 t., p. Narciso Gelats, con 1002 fanegas habas á D. José Constans.

De Charleston en 31 d. polacra-goleta Golondrina, de 121 t., c. D. Antonio Fábregas, con 208 balas algodón á D. C. Torrens y Miralda.

De Sevilla y Cartagena en 11 d. místico Estrella, de 93 t., p. Francisco Casals, con 1700 fanegas trazo y 13 pipas aceite á los señores Font y Riudor.

De Aguilas, Mazarrón y Villajoyosa en 16 d. laud Jesus Nazareno, de 53 t., p. Vicente Andreu, con 900 fanegas trigo y 153 fardos espartería para Tarragona, 40 qq. id. y 4 pipas aceite á D. B. Solá y Amat, y 2 1/2 id. á D. José Poeh.

De la Habana en 50 d. bergantin Mercedes, de 221 t., c. D. Dalmacio Olivé, con 100 qq. hierró dulce y colado á los señores Martorell y Bofill, 650 cajas azúcar, 100 qq. campeche y 10 pipas aguardiente de caña á los señores Caralt, Mateu y Segarra, 3 id. á D. Mateo Mauri, 100 cajas azúcar á la órden, 23 1/2 qq. picadura á D. Pelagrín Tintoré, y 20 id. á los señores Serra y Tototaus.

Ademas 4 buques de la costa de este principado con 13 cerdos á D. José Mirambell, 13 cascós sardina y 8 cuarteras habichuelas á la órden, carbon y lastre.

Queda á la vista dirigiéndose al puerto una polacra española,

Despachadas el día 7 de febrero.

Bergantin español Vencedor, c. D. B. Rosés, para Charleston con vino, regaliz, y otros efectos. — Id. goleta Jóven Casimiro, c. D. G. Galup, para Marin en lastre. — Místico Sevillano, c. D. J. Bosch, para Sevilla con aguardiente, papel y 170 bulbos de los géneros del país. — Laud Trinidad, p. G. Montoro, para Cullera en lastre. — Id. Carmelita, p. V. Muñoz, para Valencia en id. — Bergantin-goleta francés Buena Helena, c. J. Gimié, para Aguilas en id. — Goleta inglesa Saney Jack, c. J. Taylor, para Zante en id. — Además 16 buques para la costa de este principado con efectos y lastre.

Extracto de los buques entrados y salidos en el puerto de Cádiz.

Día 31 de enero. = Entraron el místico Atrevido, c. Beltran, de Sevilla. — Místico Carmen, c. Ballester, de id. — Charanguero S. Rafael, c. Amate, de id. — Charanguero Pastora, c. Escobar, de id. = Y salieron la bombardadora Dolores, c. Ripoll, para Sevilla. — Lugre Rodrigo, c. Tuton, para id.

CORREO DE MADRID DEL 4 DE FEBRERO DE 1850.

BOLSA DE MADRID DEL 4 DE FEBRERO DE 1850.

Títulos del 3 por 100: á 29 3/16 pap.
Títulos del 4 por 100: á 12 1/2 p. 0/0 pap.
Títulos del 5 por 100: á 12 7/8 pap.
Cap. no llam. á cap.: á 7 1/2 á id.
Id. Capitalizables: á
Valés no consolidados: á 3 1/4 pap.
Deuda negociable: á 5 1/4 pap.
Deuda sin interés: á 3 15/16 id.
Lám. provisionales: á 3 15/16 á 4 id.
Inscripciones del 4 y 5 p. 100 de participes legos: á 11 1/4 d.
Acciones del Banco de S. Fernando: á 81 p. 0/0 valor din.
Billetes con beneficio de
Billetes del Tesoro del empréstito forzoso de 100 millones de rs.: con coupon vencido á 87 p. valor pap. Cobrada la cuarta parte á 83 pap.
— Despues de la Bolsa. — El 3 p. 0/0, á 29 9/16 á 3/8. — El 5 p. 0/0 á 12 3/4 13/16 din. — Cupones á din. Para la deuda sin interés 3 7/8 3/4 din. — Los billetes del Tesoro cobrada la cuarta parte, á 82 1/2 p. 0/0 din.
CAMBIOS. — Lóndres á 90 días, 50 35 d. por 1 peso fuerte. — Paris á 8 d. 5 fr. 31 d. por 1 peso fuerte. — Alicante á 3/4 din. daño al pap. — Barcelona 1/4 d. daño. al p. — Bilbao 3/8 d. d. al p. — Cádiz 1/2 d. d. al p. — Coruña 3/4 pap. d. al p. — Granada 1 din. d. al p. — Málaga 3/4 din. d. al p. — Santander á 3/4 din. d. al pap. — Santiago 1 din. d. al p. — Sevilla 3/4 din. d. al p. — Valencia 5/8 din. d. al p. — Zaragoza 3/4 din. d. al p.

La proximidad de unas elecciones generales que habrán de verificarse en mayo ó en julio, es la cuestion que mas se agita en los círculos políticos. Con este motivo se habla mucho de coalicion entre unos, de profundas divisiones entre otros. Hemos oido que la oposicion conservadora, cerradas las Córtes, dejará constituida en Madrid un comité de su seno encargado de resolver todas las cuestiones relativas á la lucha que se prepara, y en la que marchará probablemente de acuerdo con la fraccion templada del partido progresista. Esta á su vez será indudablemente combatida por la oposicion radical, que ya no disimula su completo divorcio con los hombres políticos que como Olózaga, Cortina, Mendizabal, Indicho y Lujan, han moderado la oposicion en la presente legislatura. Ya hemos oido que las elecciones próximas para diputados provinciales será el ensayo de otra lucha mas viva y de resultados mas importantes.

— La prensa generalmente cree que las Córtes se cerrarán el 15 de febrero y serán disueltas en el verano próximo.

— Parece que el señor Ros de Olano, que por razones de su salud dejó este

verano el mando militar de Búrgos, ha sido nombrado comandante general del campo de Gibraltar.

—Parece que en esta semana se publicará por el ministerio de la Gobernación el decreto sobre arreglo de alcaldes-corregidores.

—Parece que el general Córdoba que debe llegar en breve á Madrid, será nombrado para un alto puesto en la milicia.

—El cumpleaños de nuestra infanta que entra ya en los diez y nueve años, ha sido celebrado en toda Andalucía y especialmente en Sevilla, con vivísimas muestras de regocijo público. Es innegable la inmensa popularidad de que disfrutaban nuestros príncipes en el suelo andaluz. Verdad es que saben cada día conquistarla. En el de su santo, la infanta ha hecho repartir en Sevilla cantidades considerables á los pobres.

Los jóvenes esposos no vendrán á Madrid hasta el verano, y cuando la Reina esté muy próxima á su alumbramiento. Entonces tal vez se fijen en la corte, si logran adquirir un edificio que les sirva de morada. Ya han pensado en el palacio de Salamanca, en la hermosa casa no concluida de la calle de San Bernardo, y en otros edificios, pero todos ofrecen dificultades para su venta.

—Anteayer fueron separados de sus destinos el interventor general de marina, señor Albacete, el señor Cobada, archivero del ministerio, y otros tres oficiales de la Intervencion.

Sobre estas separaciones se hacen muchos y diferentes comentarios.

—La cámara de diputados de Portugal, terminada la discusion del mensaje, va á entrar en el exámen de diferentes leyes de Hacienda.

—En Cádiz se han adoptado algunas medidas sanitarias respecto á los buques procedentes de Lisboa y Gibraltar, sin duda motivadas nó por los progresos del cólera, sino por haberse levantado las cuarentenas en ambos puertos cuando aun la epidemia está viva en Africa y en algunas naciones de Europa.

—Segun dice un diario, se habla mucho estos dias en los teatros y círculos literarios del enlace de una de nuestras jóvenes actrices con un literato muy conocido en esta capital.

La actriz creemos sea la Pepita Noriega y el literato el señor Olona.

—Estos dias llegan á Madrid algunos señores diputados que creian hacerlo á tiempo de consignar su voto en la importante cuestion de autorizacion. Entre dichos señores se cuentan algunos diputados catalanes y el señor marqués de Montecastro, individuo de la oposicion conservadora.

—El dia 6 parece que se verificará el enlace de la señorita Doña Josefa Gor con el joven conde de Viá-Manuel. (Epoca.)

Segun noticias, la herida del Sr. Gonzalez Bravo se halla en el estado de inflamacion supuratória. A las diez de la mañana de ayer se le hizo la primera cura, y los médicos que le asisten la hallaron en buen estado. Esta última noche ha dormido bien y aun que la sed le ha molestado algo, no por eso se han agravado los síntomas. (Esperanza.)

Correspondencia general.—Madrid 4 de febrero.

El Sr. Gonzalez Brabo estaba anoche bastante aliviado.

La junta de Sanidad de Cádiz ha publicado un bando con los dos artículos siguientes:—1.º Todo buque procedente de Lisboa ó Gibraltar que arriba á los puertos de esta provincia, hará una patente de observacion de tres ó cinco dias;

según los que hubiese invertido en la travesía.—2.º La disposición anterior no comprende á los buques que, aun cuando procedan de los espresados puntos, hayan comunicado antes ó despues con otros donde se padezca el cólera morbo, pues en tal caso serán tratados como de patente sucia, y por consecuencia despedidos para los lazaretos de Vigo ó Mahon.

Desde antes de ayer se dice en Madrid que el gobierno va á conceder al Sr. Rubi, autor de Isabel la Católica, la gran cruz del mismo nombre.

Asegúrase hoy por algunos, que el gobierno reunirá del 12 al 15 las Cortes, para darles cuenta del embarazo de S. M., y acto continuo se leerá el decreto de próroga.

Dícese que la fracción moderada de la oposicion, está de acuerdo con los progresistas templados, para que en comité trabajen reunidos en las próximas elecciones.

Senado.—Sesión del 4 de febrero.—Se abrió á las dos y cuarto.—Se dió cuenta del nombramiento de la comision que ha de dar su dictámen sobre el proyecto de autorizacion, y de que esta comision habia nombrado por presidente al Sr. marqués del Duero (general Concha), y secretario al Sr. D. Javier Quinto.—Continuando los debates sobre la ley de contabilidad general, fueron aprobados sin discusion desde el artículo 36 al 46, último de la ley.—Se dió lectura completa de este proyecto, y fué adoptado por 108 votos, contra 13.—El Sr. Quinto leyó el dictámen de la comision de autorizacion, concediendola al gobierno en los mismos términos que el Congreso. Para discutir este dictámen se señaló el jueves, y se levantó la sesion á las tres y media.

Bolsa de Paris del 2 de febrero.—El 3 p. % abierto á 58 f. 5 c., bajó á 50 f. 70 c., cerrando á 57 f. 75 c.—El 5 p. % abierto á 95 f. 95 c., bajó á 95 f. 10 c., cerrando á 95 f. 15 c.—Tres p. % español 37.—Deuda interior id. 29 3/8.

Bolsa de Lóndres del 31 de enero.—Consolidados 96 1/4.—Tres p. 0/0 español 19 1/8.—Cinco p. % id. 37.

Paris 2 de febrero.

La Asamblea nacional se ocupó ayer discutiendo una proposición de M. Cordier, para señalar un límite al gran número de proposiciones emanadas de la iniciativa parlamentaria. Esta proposicion fué rechazada por 342 votos contra 250.—M. Piscatory quiso interpelar al gobierno sobre los asuntos de Grecia; pero se aplazó la interpelacion para dentro ocho dias.

—El Crédito no da importancia á los rumores esparcidos por el Constitucional relativamente al estado de Lion, pues dice que todas las cartas de aquella ciudad están hechas para asegurar que el trabajo vuelve á ser activo, que el precio de los salarios ha aumentado, y que la poblacion está tranquila.

—La Gaceta de Postas de Francfort trae una importante noticia. Anuncia que en Berlin, en una sesion que duró hasta muy avanzada la noche, la primera cámara adoptó todas las resoluciones sobre las proposiciones del mensaje, relativas á las modificaciones propuestas por el gobierno en la Constitucion revisada. De esta manera ha terminado en Berlin la crisis; y, según toda apariencia, dice una correspondencia particular, el 3 de febrero, el rey prestará juramento á la Constitucion.

—Se asegura que, por convenios habidos con el gobierno español, la órden de Malta se estableceria en Formentera, una de las Islas Baleares.

—El mariscal Radetzky ha salido de Milan para Verona; y de paso visitará Como, Bergamo y Brescia.

—Los periódicos ingleses publican los primeros resultados del parlamento. En la cámara de los lóres se rechazó una enmienda á la contestacion del discurso de la corona,

en sentido proteccionista, por 152 votos contra 103. —En la cámara de los Comunes discutíose una enmienda, en el propio sentido, presentada por sir John Trollope; pero no se conoce aun el resultado de la discusion.

—El *Morning Post* del 31 declara que carece de fundamento la noticia de haber sido nombrado lord Howden representante de Inglaterra en Madrid. El *Times* del mismo día, periódico ordinariamente bien informado, aclara lo que habrá de verdad sobre el particular, segun lo insertamos ayer.

—Escriben de Bergen (Noruega) el 31 de enero: «El señor Ole-Bull ha puesto en música para el teatro nacional que ha fundado en nuestra ciudad, una ópera cómica en tres actos titulada *Las Rocas*. Este es el primer ensayo del célebre violinista en la música dramática.»

Marsella 3 de febrero.

La fragata de vapor el *Vauban* ha salido esta mañana para Nápoles, llevando á bordo á monseñor el cardenal Dupont.

—Segun las últimas noticias de Atenas recibidas por la via de Malta, la escuadra inglesa habria definitivamente establecido el bloqueo delante del puerto de Pireo. No obstante, las reclamaciones del gobierno inglés no se habian considerado seriamente, ni las que tendian á apoderarse de dos islas muy favorables al contrabando, y se creia que la Inglaterra se ablandaria pronto si sus manifestaciones lograban una revolucion ministerial que llevara al gobierno á su amigo Mavrocordato, y le colocará en reemplazo de los actuales jefes del gabinete. Hasta ahora, preciso es confesarlo, no se habia imaginado aplicar á la política íntima, á los arreglos ministeriales, los buques de alto bordo.

Noticias de Paris del 31.

Un folleto del ex-representante Boichot, cuyo titulo era: *A los electores del Eje-cito*, y que empezaba con estas palabras: «Camaradas cuando la República está en peligro etc. etc.», fué recogido ayer, y encausado al señor Gerdes, que lo habia impreso. —Este folleto ha dado lugar á la triple acusacion de escitar el odio y el desprecio contra el gobierno de la República, de hacer la apologia de hechos calificados crimenes ó delitos por la ley penal, y de excitacion á los militares para que olvidaran sus derechos y faltaran á la obediencia que deben á sus jefes.

—En un gran banquete político, dado ayer por un miembro de la Asamblea legislativa á varios representantes de todas las fracciones de la mayoría, circuló el rumor de la próxima marcha á Constantinopla del emperador de Rusia. —El pretexto de esta decision, tomada recientemente por el gabinete ruso, no seria ya la satisfaccion rehusada por la Turquía cuando el asunto de los refugiados húngaros, pues que segun el discurso de la Reina de Inglaterra, parece ya cosa terminada. Una nota enviada por M. de Nesselrode á M. de Kistoff indicaria un nuevo pretexto para este acontecimiento, que ayer noche preocupó vivamente al mundo político y sirvió de tema en todas las conversaciones.

—En la *Asamblea nacional* se lee lo siguiente: «Se asegura que hoy se ha cogido en la barrera de Roule una canasta llena de cartuchos. —Numerosas patrullas de infantería y de caballería recorrieron las calles hasta una hora avanzada de la noche.»

(G. du M.)

Parte telegráfico de Paris.

5 de febrero de 1850, á las nueve de la mañana.

El ministro del interior á los señores Prefectos. —Ayer reinó cierta agitacion en el barrio de S. Martin. Tuvieron lugar algunas tentativas de desórden y fueron reprimidas inmediatamente. —Paris está tranquilo.

E. R. — ANTONIO BRUSI.